

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 004-2015 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las once horas, del día miércoles 15 de abril del dos mil quince, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por la señora Ing. Lucía Elizabeth Jiménez Tacuri, Directora del Departamento y Presidenta del Consejo, como Secretario el señor Dr. Marcelo Mejía Mena, delegado de la Unidad de Admisión y Registro, y con la asistencia de los señores miembros que a continuación se detallan:

MIEMBROS DEL CONSEJO:

BIOQ. ELENA MAFLA JIMENEZ	Miembro	(p)
ING. PATRICIO PUGARIN.	Miembro	(p)
ING. RAMIRO GUERRON	Miembro	(p)

Acto seguido, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, de lectura a la convocatoria y al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO

Aprobación del Acta Anterior del 20 de marzo de 2015.

PUNTO DOS

Lectura análisis y resolución sobre el Proyecto "Estimulación cognitiva al Adulto mayor para el mantenimiento de las capacidades mentales en las unidades de atención al Adulto Mayor del GADMUR", perteneciente a este Departamento, remitido con el memorando N° 2015-182-espe-uvs, de 01 de abril de 2015, Ref: Proyectos de Vinculación con la Sociedad con Gasto de Inversión aprobados para el año 2015, remitido por el Crnl. Ricardo Urbina, Vicerrector.

PUNTO TRES VARIOS

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna de parte de los mismos, éste es aprobado por unanimidad y se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Aprobación del Acta Anterior del 20 de marzo de 2015

Secretaría: La Sra. Directora dispone que por secretaría se de lectura al contenido del acta del 20 de marzo de 2015, una vez realizada la lectura

Los miembros Señalan que se encuentran de acuerdo con todo el contenido, el Consejo por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta en todo su contenido

PUNTO DOS: Lectura análisis y resolución sobre el Proyecto "Estimulación cognitiva al Adulto mayor para el mantenimiento de las capacidades mentales en las unidades de atención al Adulto Mayor del GADMUR", perteneciente a este Departamento, remitido con el memorando N° 2015-182-espe-uvs, de 01 de abril de 2015, Ref: Proyectos de Vinculación con la Sociedad con Gasto de Inversión aprobados para el año 2015, remitido por el Crnl. Ricardo Urbina, Vicerrector.

La Presidencia: Toma la palabra la Ing. Lucía Jiménez, y explica el antecedente, indicando que es la segunda ocasión en que se trata el presente punto en Consejo Directivo de Departamento, que en las ocasiones anteriores se realizó el análisis y que se envió para poder presentarlo, posterior a esto los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros Interviene la Bioq. Elena Mafla, e indica que ha mantenido varias reuniones entre ellas con el Sr. Eco. Danilo Rodríguez y Sra. Ruth Tapia de Jácome, Director de la Unidad de Producción y Comercialización del GADMUR y Presidenta de la Mision Social Rumiñahui de la Alcaldía de Rumiñahui respectivamente, quienes son la contraparte y responsables de la participación en el proyecto mencionado por parte de la Alcaldía; y que por parte de la ESPE lo que se necesita es la aprobación en este consejo para proseguir con el trámite para la ejecución del mismo. El Ing. Ramiro Guerrón pregunta cuál es el alcance del proyecto en mención, señalándose que el Objetivo General del proyecto es Desarrollar actividades de estimulación cognitiva al adulto mayor, para el mantenimiento de las capacidades mentales, de igual manera la Bioq. Elena Mafla, indica que por parte de la Dirección de Vinculación de la Universidad se solicitaron cambios en el proyecto, los mismos que ya se realizaron y ahora falta la aprobación previa para su ejecución.

Luego de las deliberaciones se mociona que en vista que se trata de un proyecto de vinculación que cuenta con el

presupuesto y apoyo por parte de la Universidad, el Consejo resuelve, aprobar el Proyecto "Estimulación cognitiva al Adulto mayor para el mantenimiento de las capacidades mentales en las unidades de atención al Adulto Mayor del GADMUR", notificar de manera expresa la presente resolución al Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Colectividad para continuar con el trámite respectivo


La Presidencia: Dispone que se elabore la notificación con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

PUNTO TRES VARIOS

La Presidencia Pregunta a secretaría si se han evacuado todos los puntos a lo que.

Secretaría: Informa a la Presidencia que se ha evacuado todos los puntos del orden del día.

La Presidencia: Agradece la concurrencia y participación de todos en esta Sesión y clausura la misma a las once horas con treinta minutos, del día miércoles quince de abril del dos mil quince, el mismo lugar de su instalación.



**Ing. Lucía E Jiménez T.
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Btoq. Elena Mafla J.
MIEMBRO**



**Ing. Ramiro Guerrón V.
MIEMBRO**



**Ing. Patricio Pugarin D.
MIEMBRO**



**Dr. Marcelo Mejía Mena.
SECRETARIO ACADEMICO**